
Curso

Especialización en la Jurisdicción de Menores

El Colegio de Abogados de Sevilla ha iniciado el VII Curso de especialización para la intervención letrada ante la Jurisdicción de Menores, que fue inaugurado por el decano José Joaquín Gallardo, el director general de Justicia Juvenil y Cooperación de la Consejería de Justicia de la Junta, Francisco Muñoz, y el letrado coordinador del Turno de Reforma de Menores del Colegio, Germán Venegas.



M. G.
